

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

S & S "SERVICIOS SOCIO-ECONOMICOS" SERVIECONOMIA S. A.

En Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicada en las calles Quitus OE-312 y Epiclachima, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía S & S "SERVICIOS SOCIO-ECONOMICOS" SERVIECONOMIA S. A. con la asistencia de los siguientes:

- SR. PEREZ OVIEDO ALCIVAR ULPIANO 75 ACCIONES
- SR. CARRION PEREZ JAIRO JAVIER 25 ACCIONES

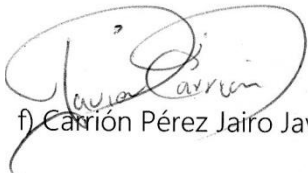
Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. Carrión Pérez Jairo Javier quien actúa como Presidente, el sr. Pérez Oviedo Alcívar Ulpiano COMO Representante Legal y la Sra. Rocío Guadalupe Quinatoa Arias designada secretaria ADHOC de esta junta, para tal efecto deciden el Orden del día:

- PUNTO UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL 2018
- PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Luego de las presentaciones y deliberaciones respectivas por cada uno de los participantes y en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día la Junta General RESUELVE:

- APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL 2018
- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

Una vez que se ha tratado y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.



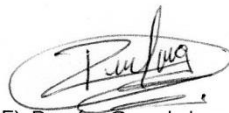
f) Carrión Pérez Jairo Javier

PRESIDENTE



f) Pérez Oviedo Alcívar

REPRESENTANTE LEGAL



F) Rocío Guadalupe Quinatoa Arias

SECRETARIA

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Quito, Marzo 25 del 2019

